

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4968.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Seccion editorial.

DEBE Y HABER.

La historia del género humano que á duras penas conocemos, está archivada en un sitio inaccesible á los odios, á los rencores, á la amistad y á todas las afecciones, así buenas como malas. No nos referimos á ese número de sucesos que nos describen la vida de las naciones, los acontecimientos que han trastornado el mundo y conmovido las sociedades; poca cosa son comparados con la suma de hechos, vicisitudes, prosperidades, adversidades y combates que han experimentado cada uno de los hombres que han existido. Esto no puede decirlo la historia porque no traspasa el umbral del corazón, ni entra en la morada de la inteligencia; pero si la historia no lo dice, hay otra clase de historia que lo narra con exactitud matemática. Se escribe por autores contemporáneos imparciales, se graba con caracteres indelebles y se colecciona en un gran libro inalterable, cuya custodia corre á cargo de vigilantes severos. Este gran libro de cuenta y razon tiene abiertas infinitas de cuentas; todos encontraremos una que vá encabezada con nuestro nombre y que arroja con precision el alza y baja de nuestro capital.

El recién nacido aparece ya en el libro con el carácter de deudor. La culpa de origen exige un abono, y el sacramento del Bautismo la contrabalancea. Trascurren meses y años y la cuenta aumenta. Si las culpas acreditan y el hombre debe, la penitencia hace que estos asientos se contrapesen. Aquellas que quedan sin contrapeso, forman el haber formidable del título de culpas, haber que clama continuamente el castigo como reembolso.

Pero si el hombre ama á Dios, practica la virtud, ampara al prójimo; por cada uno de estos actos ve aparecer en el haber de su cuenta una partida que el título de virtudes le adeuda. La suma de todas ellas contrarresta el haber de las culpas y abre paso á la Clemencia Divina. ¡Cuántas veces esta cuenta habrá librado al género humano de la cólera del Señor!

Los pensamientos íntimos, las ideas mas recónditas, los juicios mas ocultos todo aparece en detall en ese libro sublime. Allí se encuentra el desenlace de todos los dramas, la trama de todas las tragedias, la realidad de las apariencias, la verdad de las falsedades, y la intencion de todas las obras. La máscara queda en el mundo, el antifaz cae, el fondo y la forma se encuentran frente á frente.

Al lado de las cuentas individuales se encuentran las colectivas. Así las

familias como las naciones, figuran como intermediarias entre las individuales y las de culpas y virtudes, que reasumen. Si Sodoma y Gomorra fueron esterminadas fué porque su haber era nulo; si el pueblo judío se encuentra disperso es porque el peso de su debe quedó sin balancear.

La muerte, ese enemigo feroz que nos persigue de continuo, determina la época del balance particular. Con la vida concluye la cuenta corriente. Ay de aquellos que tengan un saldo debe, felices los que al cerrar los ojos acrediten! Los primeros como deudores insolventes, sin esperanza de rehabilitacion, sufren el castigo merecido, los segundos, cobran su crédito entrando á gozar de delicias inesfables.

Pero á pesar de estos balances el libro sigue aumentando sus folios, el registro no cesa, los siglos se suceden, ¿cuando llegará el balance general? Mientras haya nuevos correntistas, mientras quede uno solo en el mundo, el libro permanecerá abierto; el día que la vida haya cesado aquel libro será balanceado. En un momento quedarán revisadas todas sus cuentas y ¡ay de los deudores! para ellos la redencion es un cargo.

Antes de concluir ocurre preguntar: ¿Cómo estará hoy día el Libro Mayor á que nos referimos? ¿Son mas los deudores ó los acreedores? En una palabra, ¿debemos ó acreditamos? Cada cual encontrará la contestacion en el extracto de su cuenta corriente que tiene en su conciencia por lo que respecta á su cuenta particular. En cuanto á la cuenta general de cada nacion, mientras haya guerras y ambiciones, mientras el suicidio prospere, mientras las cárceles estén atestadas de criminales y mientras la inmoralidad siga corroyendo los cimientos de la sociedad, puede sin dificultad afirmarse que mas bien debemos que acreditamos: quizás seriamos mas exactos si dijéramos que el debe lo llena todo, que el haber es insignificante. ¿Cuando sucederá lo contrario?... *Multi sunt vocati pauci vero electi.*

Ramon Font y Vinals.

Seccion oficial.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

Habiendo sido aprobada la subasta y remate celebrado para contratar la reparacion y encañamiento de las aguas del venero de Santo Domingo de Silos, va á procederse desde luego á la ejecucion de las obras con arreglo á lo que determinan las condiciones que sirvieron de base en aquel acto.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los partícipes de dichas aguas y por si gustan ejercer en los traba-

jos contratados la intervencion que asegure las buenas condiciones de la obra proyectada.

Córdoba 12 de Febrero de 1867. — José Valenzuela.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El gobernador superior civil de Filipinas, con fecha 24 de diciembre último y por conducto del cónsul de España en Marsella, participa que no ocurrirá novedad en el territorio de su mando.

En la tercera semana de enero último han ingresado en la caja general de depósitos 4.274.093 escudos en metálico, devolviéndose 4.671.222, y 4.343.811 en papel, devolviéndose 2.440.800. El saldo á favor de la Caja en fin de la expresada semana, en su cuenta corriente en metálico con el Tesoro, ascendió á escudos 186.321.571.

La Gaceta de los caminos de hierro dice que la comision encargada de estudiar el proyecto para otorgar auxilios á las compañías de ferro-carriles, ha llamado á su seno á los directores de estas compañías, pidiéndoles datos y documentos para llevar á cabo su importante cometido.

La Epoca cree que siendo en el fondo cierta esta noticia, hay en sus pormenores alguna inexactitud. La comision, desde su conferencia primera, nombró una subcomision encargada de proponer el sistema que debía seguirse para cumplir con los deseos del gobierno de su majestad. Siguiendo el parecer de ella, la comision general ha pedido á todas las empresas de ferro-carriles, que pasan de veinte en España, una Memoria de su situacion actual, así como una esposicion de los medios que consideren oportunos para sacar á esta industria de la prostracion en que hoy se encuentra. Los datos y las Memorias han comenzado á afluir al seno de la subcomision, pero hasta ahora no han sido llamados los gerentes de las empresas, ni es probable que lo sean hasta que la comision haya estudiado profundamente las Memorias que le van siendo presentadas.

Una carta de Madrid citada por el «Diario mercantil» de Valencia, da cuenta en los siguientes términos del resultado que ha tenido la gestion hecha cerca de S. M. la reina para que asista á las fiestas del centenario de la aparicion de la Virgen de los Desamparados.

«Companion la comision los senadores valencianos señores marqueses de Cáceres y de Jura-Real, conde de Torreñiel, Campo y Osea, y el presidente de la comision de fiestas del centenario en Madrid, presbítero valenciano D. Vicente Pastor, predicador de S. M.

El señor marqués de Cáceres dirigió

la palabra á S. M. en nombre de la comision, con las frases oportunas y sentidas que son propias de su discrecion y cortesía, y nuestra augusta soberana se sirvió contestar que tendria sumo placer en asistir á dichas fiestas, y que así espera efectuarlo, á no ser que alguna eventualidad imprevista se lo impida.

La comision tuvo el gusto de oír de boca de S. M. frases muy lisonjeras para esta ciudad: «Ya que la última vez que visité á Valencia, dijo, solo pude detenerme muy pocos días, quiero aprovechar esta nueva coyuntura para ver con mas detenimiento tan hermoso pais.»

A consecuencia de las renunciaciones de algunos miembros de la comision de auxilios á las empresas de los ferro-carriles, han entrado á formar parte de ella los Sres. Corradi y Polo. Así lo dice «La Epoca».

ESTRANJERAS.

Las cámaras griegas han votado el aumento del ejército en mar y tierra. El ministro de la Guerra ha dicho en este debate: «Nos armamos porque próximamente ocurrirán grandes acontecimientos y porque queremos mantener la paz.» El Sr. Valacriki declaró que la estension de las fronteras actuales y la formacion de una gran nacionalidad helénica son cosa indispensable.

Cartas de Washington dicen que el partido republicano se ha dividido en dos fracciones sobre la cuestion de acusar al presidente Johnson. El partido radical quiere ir mas lejos que la fraccion liberal moderada y no solo destituir al presidente, sino abolir la presidencia, el Senado y el Tribunal Supremo y proclamar el libre cambio.

Uno de los primeros proyectos de ley que discutirá el Cuerpo legislativo francés será el relativo á la abolicion de la prision por deudas. El gobierno propone para y sencillamente la abolicion de la prision por deudas y la comision entiende que por el contrario debe mantenerse con ciertas modificaciones.

Recibimos hoy los primeros pormenores sobre la reorganizacion del gabinete austriaco. Gracias á la creacion de un ministerio separado para la Hungría, las carteras pierden su importancia, y la personalidad del Sr. Beus quedará dominante. Este hombre de Estado tendrá la presidencia no solamente del ministerio de los países sirvados del lado acá del Leitha, sino tambien del ministerio del imperio encargado de la direccion de los negocios comunes. El ministro de lo Interior de Viena será probablemente el señor de Kellersperg, que, segun dice la Patrie, es un político desconocido, y si no recuerda mal nuestro colega, ha sido gobernador de Istria. Habrá en Pesth otro ministro de lo Interior, designándose

se para este puesto al Sr. de Somsich. La cartera de Hacienda del imperio se confía al Sr. Hoch, economista distinguido, autor de trabajos importantes sobre el régimen rentístico de la Francia y de los Estados Unidos. En cuanto á la dimision del conde Baleredi, está oficialmente aceptada.

La cámara popular de Berlín no ha aprobado una peticion para que se fundara una universidad polaca en el gran ducado de Posen, manifestando sin embargo esperanzas de que el gobierno tomará en consideracion los medios propios para satisfacer este deseo de la poblacion polaca.

El gobierno bávaro ha enviado por lo que hace á Baviera todos los derechos que gravaban sobre la navegacion del Rin, desde 1.º de enero de este año. Esta decision se ha tomado á consecuencia del tratado de paz de 22 de agosto, y á consecuencia de una determinacion análoga tomada por los demás Estados ribereños de Alemania.

Ha llegado á Florencia y sido recibido en audiencia solemne por el rey Victor Manuel el baron Kubeck, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Austria.

El gobierno austriaco ha resuelto suspender la ejecucion del proyecto de reorganizacion del ejército. El ministro de la Guerra ha enviado una circular á los diferentes comandantes militares ordenando que la quinta próxima se haga conforme á los antiguos reglamentos y que la obligacion general del servicio militar no se tome todavia por base.

Créese generalmente en Lóndres que el proyecto de ley que presentará el gabinete Derby al Parlamento sobre reforma electoral, producirá luchas parlamentarias muy apasionadas, y por causa de ellas la derrota del ministerio. Raina tambien la opinion de que el próximo gabinete liberal no lo formará lord Russell, que ha perdido las simpatías del partido whig y bajo cuyas banderas declara el partido radical no querer marchar. Señálase por consiguiente para primer ministro futuro al señor Gladstone.

Asegúrase en Lóndres que para facilitar el arreglo de las cuestiones pendientes entre Inglaterra y los Estados Unidos será reemplazado el representante anglo-americano en la Gran Bretaña, Sr. Adams, por el Sr. Du Hely-Field.

Escriben de Lóndres que varias casas de banca de aquella capital han recibido cartas de Florencia que anuncian como cosa cierta que el proyecto de ley sobre independencia de la Iglesia será desechado por el Parlamento. La gran mayoría que se ha formado contra este proyecto, y la derrota inevitable del gabinete, se explica por la circunstancia de que el ba-

(342)

una especie de sumision respetuosa. Entre las bestias feroces, la mas feroz es la que domina. Larissole, pues, dominaba entre los bandidos sin que ninguno pensara disputarle aquel puesto de honor. Un día habian querido obrar sin su conocimiento, y la muerte de Godard les habia probado que no habia medio de rebelarse contra él.

Satisfecho de la eficacia de este sistema, habia querido hacérselo adoptar al doctor, que despues de oír atentamente todos los detalles de su viaje, habíase quedado pasivo.

—Yo conozco á mi gente, proseguia Larissole; son incorregibles; entre ellos y vos hay empuñada una lucha á muerte, y no creais que lo han de dejar así.

—Pues bien, hijo mio, luchará, esclamaba Jorge; ha sido esa la constante ocupacion de mi vida; además, tú me ayudarás, estoy tranquilo.

—Preferiria que me dejaraís á mi solo el negocio; seria mas seguro y mas breve. No comprendo vuestros escrúpulos con gente que ha ganado veinte ve-

(343)

ces las flores y ha tenido la pretension de acabar dos veces con vos! ¡Oh! pensar que he tenido al alcance de mi pistola á ese infame caballero y me habeis impedido tirar!

—Vanos, mi bravo leon, tranquilizate y ten calma! No nos entenderemos jamás respecto á ese modo de administrar justicia.

—Corriente, ¿pero por qué entonces no entregarlos á los tribunales?

—Tengo tambien para ello mis razones: de ese modo podria perjudicar en su fama á personas que amo y respeto.

—Sea como quereis; pero si os sucede una desgracia no será culpa mia. Es verdad que los bribonas tampoco irán al otro mundo sin pagarlo.

—Espero, repuso Jorge sonriendo, no tener que utilizar ese consuelo póstumo, pero de todos modos agradezco tu buena intencion. Por mi parte pienso de muy distinto modo y tengo proyectos mejores para los dos, si la Providencia quiere que salga con bien del negocio que aquí me sujeta.

(346)

ba. ¡No habia podido él con sus recursos, con su talento conseguir la mano de la mayor, y aquel tunante, por efecto de su astucia, iba á alcanzar la mano de la menor de las hermanas!

El marqués, á quien participaba sus reflexiones, se burlaba de él con chanzonetas picantes, ó se lamentaba á la par suya, lo que le hizo al fin tomar un partido estremo.

—¡Pardiez! replicó. ¿Qué os parece del papel que representamos en esta farsa?

—¡Que es ridiculo! repuso Nizy.

—Y de los compromisos adquiridos con esos dos bandidos, á los que faltará prudencia por lo menos?

—¡Estúpidos!

—Tenemos el mismo modo de pensar.

—¿Teneis algun otro proyecto?

—Podria ser.

—¡Comunicádmelo! Ofrezco suscribir á él.

—¡Es la cosa más sencilla! Esos dos bobalicones han hecho progresos tales en nuestra escuela que nos aventajan

(339)

vacilar, este demostraba su sentimiento al tener por adversario y no por amigo á un hombre de tanto valor é inteligencia como su compañero de viaje.

A lo cual Larissole, sin disimular lo halagoso que se sentia en su amor propio, contestaba con estas palabras:

—No digo que en otra ocasion no hubiéramos podido entendernos y disfrutar juntos los provechos de nuestros em-rezas; pero... ¿por qué diablos habeis ido á meteros con el único á quien yo tengo obligacion de proteger?

—Y por que un hombre experimentado en los negocios como tú, se acuerda de ser compasivo con la única persona á quien yo detesto?

Y como hombre hábil y conocedor del corazón humano trataba de comprar á su compañero con insinuaciones por este estilo.

—Despues de todo, los acontecimientos cambiarán, y cuando hayas dejado á salvo los intereses del doctor trabajarás en provecho tuyo si la ocasion se presenta.

ron Ricassoli, contrs el parecer de sus colegas de ministerio, no ha querido comunicar dicho proyecto a los principales miembros de los diferentes partidos políticos antes de proponerlo al Parlamento.

Reina gran descontento en Irlanda entre las clases pobres contra el fenianismo, porque el dinero que los irlandeses emigrados en los Estados-Unidos tenían costumbre de enviar a sus familias se aplica a la compra de obligaciones fenianas y de armas, como tambien a dar sueldos a los jefes fenianos, que no han hecho, sin embargo, nada por Irlanda.

Dicen de Londres que en la sesion del lunes debia esponer el gobierno su pensamiento sobre la reforma, y los agitadores quieren, sin duda, tener los animos bien dispuestos, para lo cual habran celebrado hoy un meeting.

Los debates sobre la contestacion al discurso de la Corona en Inglaterra, se han reducido a un breve cambio de explicaciones, durante las cuales el gobierno y la oposicion han precisado en pocas palabras la actitud que tomara en la legislatura.

Despachos de Veracruz del 18 de enero anuncian que las fuerzas de Miramon y de Mejia se han unido en Queretaro, donde el ejército imperial ha tomado posicion.

El general prusiano Pritwitz-Gafron ha sido condenado por un consejo de guerra a un año de prision por delito de imprenta.

El «Moniteur» y los periódicos de la tarde que se publican en Paris, llegados a Madrid, insertan el decreto imperial modificando los reglamentos de

Senado y del Cuerpo legislativo francés, conforme a las últimas reformas, decreto que nos anunció oportunamente el telégrafo.

Las modificaciones mas importantes se refieren a la presencia de los ministros en las cámaras, a la discusion de las leyes, al restablecimiento de la tribuna y al derecho de interpellacion.

El gobierno podrá estar representado en todas las deliberaciones por el ministro de Estado, el ministro presidente del consejo de Estado, el vicepresidente y los presidentes de las secciones del consejo de Estado, por los consejeros de Estado especialmente encargados, y por los ministros delegados del emperador.

Respecto a la discusion de las leyes se hace una innovacion importante. Se suprime el comité secreto que previa y sumariamente discutia los proyectos de ley antes de pasar a las secciones.

Los diputados tienen el derecho de proponer enmiendas aun durante la discusion de las leyes. Los diputados que pidan y obtengan el uso de la palabra hablarán desde la tribuna a menos que el presidente le autorice para hablar desde su asiento.

El Senado y el Cuerpo legislativo, despues de discutir las interpellaciones que se hagan en las Cámaras votan el envío al gobierno que puede formularse en los términos siguientes: El Senado ó el Cuerpo legislativo llama la atencion del gobierno sobre el objeto de las interpellaciones. Para rechazar las interpellaciones basta votar pura y sencillamente la orden del dia.

Reunidos los miembros liberales irlandeses de la cámara de los Comunes para determinar la linea de conducta que debian seguir, han resuelto esperar a conocer por completo el programa del ministerio respecto a Irlanda, acordando además nombrar una comision de siete miembros, autorizada para convocar reuniones de representantes irlandeses que examinen las cuestiones relativas a los intereses políticos, sociales y materiales de Irlanda.

Cartas de Berlin dan cuenta de síntomas de ruptura cada vez mas perceptibles entre el Sr. Bismark y el partido feudal. Este critica al ministro sus relaciones con los liberales y su conducta equivoca respecto a Rusia.

El gobierno austriaco piensa someter al voto del Reichsrath el arreglo convenido con Hungría aunque no está todavía determinado qué extension y forma tendrá dicho arreglo.

Dicen de Bucharest que los jefes del partido revolucionario en Servia, Bosnia y Montenegro, han resuelto suspender la sublevacion general que se preparaba, para la primavera próxima.

La Armonia, periódico italiano, dice que el Sr. Tonello no irá a Florencia sino para recibir nuevas instrucciones, y que en seguida volverá a Roma.

La entrada del Sr. Kavanagh, representante de Wexford en Irlanda, en la cámara de los Comunes, ha causado un movimiento general de curiosidad entre las personas presentes. La naturaleza ha pri-

vado al Sr. de Kavanagh de los cuatro miembros, pero él ha corregido este defecto por medios mecánicos de su invencion que le permiten moverse y escribir con facilidad. Entró en el salon y arrastró con facilidad por medio de sus brazos mecánicos una butaca al punto donde creyó mas conveniente.

En el Tirol meridional han ocurrido desórdenes. Una carta de Trento fechada el 2 de febrero, dice que habia gran agitacion en las inmediaciones de Roveredo. Las tiendas estaban cerradas y se habia pedido a Trento por telégrafo un batallon, estando todo dispuesto para transportarlo por camino de hierro.

Gaceta.

A la casa grande.—Se hallan presos a disposicion del juzgado que entiende de la causa los dos prójimos que en el camino de los Barreros intentaron robar a un valenciano. El código les enseñará que aunque no parece mal oficio el escogido por ellos, tiene sin embargo muchas quebras.

San Alvaro.—El camino que conduce al Santuario de Scala-coeli, donde se celebra la célebre romeria de San Alvaro, se está arreglando como la prensa local habia pedido. Cusado los periódicos ven atendidas sus reclamaciones, cobran ánimo para seguir en la improbable tarea que se imponen de procurar ser el eco de la opinion pública.

Todo es poco.—Continúa el empedro de varias calles que lo pedian con mucha necesidad; pero como son tantas las que necesitan este remedio, parece poco cuanto se haga en el particular.

No está bien.—El abuso que se comete por algunas personas lavando ropas y cacharros en los pilones de las fuentes públicas, merece un correctivo parecido a un papel que se vende en algunos estancos, y que creemos se debe propinar por los dependientes de la autoridad.

Viaje.—Se asegura que mañana pasará el señor obispo de Jaen por esta capital, donde tal vez pueda detenerse algunas horas.

Nuevo colega.—Parece que en la presente semana aparecerá el prospecto de un nuevo colega literario que se publicará en breve en esta capital. Le deseamos larga vida y buena cosecha de suscripciones.

Santo entierro.—Indica un apreciable colega local la conveniencia de que por una comision del Excmo. Ayuntamiento se escite el celo de las cofradías, con objeto de que la procesion del Santo Entierro salga este año con el mayor lucimiento posible. No dudamos que nuestro municipio atenderá esta justa indicacion y procurará que continúe el impulso dado ya en años anteriores a esta solemnidad.

Cultos.—Ayer, como en su lugar se anuncia, empezó en la Iglesia de los Padres de Gracia el jubileo para la fiesta del Beato Juan Bautista de la Concepcion, cuyo cuerpo se venera en dicho templo.

Algo se pesca.—En el último sorteo ha sido premiado con 8.000 escudos el billete número 23.122, perteneciente a la Administracion de loterías de esta capital. De estas cosas.

Obra.—Mañana se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital, a las doce y media del dia, la obra de

reparacion del edificio que ocupa la escuela práctica agregada a la Normal de maestros, bajo el tipo de 79 escudos y 800 milésimas.

Terpsicore.—Se dice que en una de las noches del próximo Carnaval tendrá lugar un baile de confianza en los elegantes salones del Casino industrial.

Cria caballar.—Segun el cuadro de distribucion de caballos sementales publicado por la Gaceta, corresponden a la provincia de Córdoba 29. La que mas cuenta fuera de ella es la provincia de Badajoz a la que solo corresponden 27. Córdoba es por lo tanto la que tiene mas caballos sementales entre todas las provincias de España.

Movimiento.—En el próximo pasado mes han entrado en los establecimientos que están a cargo de la Beneficencia de esta provincia 382 acogidos: han salido 361 y han muerto 62.

Mas conozco.—Segun el último estado oficial habia en el departamento de dementes del hospital de Agudos de esta capital 41 varones y 34 hembras.

Edicto.—Por la Alcaldia de Belmez se cita y emplaza a doña Teresa Gomez, Josefa del Rey y Antonia Sanchez, para que el 4 de Marzo se presenten a celebrar juicio de faltas por injurias.

Empleado.—El inspector jefe administrativo y mercantil del ferrocarril de Córdoba a Málaga, don Rafael de Vargas y Uelés, ha sido encargado por real orden de la inspeccion de la seccion del de Campillos a Granada comprendida entre Loja y esta última ciudad.

Nada mas que el susto.—Dice nuestro colega sevillano La Andalucia. «Parece que en el tren correo que llegó a Sevilla el sábado en la noche, procedente de Córdoba, venia una señora con varios niños de corta edad, hijos suyos: uno de estos tuvo la desgracia, por un accidente imprevisto, de caer por la ventanilla del coche a la vía en el momento de ir el tren en marcha, y la infeliz madre hizo esfuerzos inauditos para hacerse oír y que se detuviese el tren; pero todo fue inútil, hasta que, segun nos refieren, ella ó un viajero disparó varios tiros de revolver que llamaron la atencion del maquinista; suspendida la marcha y conocido el hecho, se buscó el niño aunque inútilmente, siguiendo el tren el camino despues de verificarse muchas diligencias infructuosas; mas, por fortuna, los empleados que viajaban en el último tren de mercancías encontraron a la pobre criatura sentada cerca de la linea llorando, y la recogieron advirtiéndole con asombro que no habia sufrido ninguna lesion grave: algunas horas despues pudo la desconsolada madre abrazar al hijo que llevaba perdido. Asi se nos refiere el suceso que ignoramos si será esacto en todos sus pormenores»

Se alambica.—Los dependientes de una capital de provincia cojieron a una mujer que introducía cerdos pequeños, vistiéndolos como si fuesen niños. Era de var, dicen, a la buena mujer estrechar contra su pecho aquellas tiernas criaturas, y era de ver tambien a los animalitos coadyuvar al éxito de la empresa llevando con resignacion los pañales, las mantillas y las encintadas papalinas de tul con que los adornaba.

Nuevo aparato.—El joven mecánico don Emilio Gallego, hijo de otra persona cuyos inventos han sido muy elogiados, ha inventado un aparato que tiene por objeto desarrollar las terceras falanges de los dedos para su mayor fuerza y mas pronta ejecucion sobre los instrumentos de música. Con el auxilio de este aparato se puede economizar las terceras partes de la mano del músico que se emplea para el estufo. Este invento está destinado a la Exposicion de Paris, donde ocupará un lugar muy distinguido.

Como ahora.—Al principio del siglo XV eran tan escasos los libros, que se tomaban grandes precauciones para conservarlos. En 1406 Enrique Bada hizo donacion de un breviario a la Iglesia de Saint-Jacques-La Boucherie, y al mismo tiempo instituyó una pension para hacer una caja en que guardarlo y atender a los gastos de su conservacion. El libro se fijó en la pared, dentro de la caja, y de tal manera que podia leerse, pero no separarse de aquel sitio.

Oh mores!—En el lago del Parque central de Nueva-York se va a verificar una liza patinadora, exclusivamente para el bello sexo, adjudicándose a la que salga vencedora un par de patines por valor de 50 duros.

Nueva luz.—En la noche del sábado último se ha hecho en Paris un nuevo ensayo de luz eléctrica por medio de dos aparatos reguladores colocados en los ángulos occidentales de la plataforma del arco Carroussel. Toda la plaza, la gran fachada oriental del gran palacio de las Tuilerías y los edificios cercanos aparecieron iluminados por los focos con una luz clarísima y permanente. El emperador, asomado al pabellon del Reloj, manifestó varias veces su satisfaccion por el éxito del invento que va a desempeñar un papel importante en la Exposicion, en los espectáculos, en los sitios públicos y en las grandes fiestas que se celebren.

Incendio.—Los periódicos de Salamanca dan cuenta del de una cantidad de pólvora habida en la casa de un vecino de la calle de Palilleras de aquella capital, dando por resultado la muerte de tres niños y dos mujeres, hiriéndose otras cuatros personas, que fueron sacadas de los escombros, dos casas completamente arruinadas, la rotura de las perchas del telégrafo y daños considerables en las propiedades contiguas.

Competencia.—Otra singularísima de andar marítimo acaba de verificarse entre dos clippers americanos, el Luis Walsh y el Charlotte White. Ambos se hicieron a la vela del puerto del Callao el 26 de setiembre en el mismo dia y a la misma hora. Juntos doblaron el cabo de Hornos navegando de conserva por espacio de 54 dias. Separándose a 20 grados de latitud y 24 de longitud, cruzando la línea a los 66 dias de navegacion. Volvieron a avistarse el 30 de diciembre, pero por la noche del mismo dia se apartaron de nuevo. El 9 de enero ambos buques entraban en la bahía de Gibraltar, precedidos de 25 minutos en el fondeadero el Luis Walsh a su competidor despues de una navegacion de 104 dias.

Causa.—La de Vicenta Sobrino, concluida, consta de 3.592 folios, además de otros 190 que ocupa el apuntamiento formado por el relator señor Arroquia, en poco mas de veinte dias.

Bibliografía.—Se conserva en la Biblioteca vaticana un precioso manuscrito de la Biblia, que parece data del siglo IV, y fué copiado en Egipto por orden de emperador Constantino. Todo él está escrito en letras mayúsculas, en cuatro columnas, sobre una forma oblonga. Otro manuscrito de la misma especie, descu-

(340)

En cuanto a eso, no digo que no, esclamaba Larissolle; ¿quién puede responder de lo que hará en el mundo?

Quizá el jefe de los bandidos, mas astuto de lo que creia el caballero, decia aquello por inspirarle confianza y penetrar sus planes. Recordaba cómo habia dejado el caballero a sus cómplices abandonados en el gabinete de la Saint-Valry, y una alianza con persona de estas condiciones no podia de ningun modo convenirle.

Este instinto de desconfianza le obligó a permanecer algunos dias oculto en el Havre despues de dejar en él a su compañero, de lo que no tardó en felicitarse, porque si el proceder del marqués y del caballero era irreprochable, la llegada de Champenois y Honorato le abrió de nuevo los ojos.

La pronta partida de estos a Paris despues de alguna conferencia tenida con sus antiguos cómplices, le hizo creer que algo intentaban de comun acuerdo, y el único medio de frustrar sus planes era no perder de vista a sus agentes.

(345)

sidia en el corazón, destrozado por mil amarguras; la de la infeliz niña en las fibras intelectuales.

Una emocion demasiado violenta, un cambio de vida ó costumbres demasiado brusco, podian producir en la marquesa una impresion dolorosa y hacer caer de nuevo a Amelia en el idiotismo de que empezaba a triunfar.

Hé aqui por qué no osaba hablar a Maí. de Nizy de una entrevista que por un exceso de felicidad podia matar a la madre y a la hija; contentábase con presentarla como una hipótisis y observar a la par a Clemencia que le interrogaba de vez en cuando con estrema discrecion!

Asi las cosas, el desenlace que se habia prometido Jorge parecia infalible, cuando el infierno pareció inspirar al caballero de Martel una de sus más diabólicas ideas.

La partida de sus dos cómplices le dejó meditabundo: comprendia que el billete de Honorato habia sido mas sagaz que él, y esta superioridad le humilla-

(344)

Sin saber lo que es, contad conmigo, dijo vivamente Larissolle, Pedid, mandad. Pero a vuestra vez no os durmáis. Mas vale matar al enemigo que ser muerto por él! Y ahora os dejo: ¿no tenéis mas que mandarme?

¡Si tal! Vas a enviarme a Taloché, le quiero tener desde hoy a mi lado, y a tomar ese billete de banco que te doy para que empieces a vivir honradamente y sobre todo con ¡rudencia, para estar pronto el día que yo te necesite, que no tardará.

Estaré a vuestras órdenes. Pero, ¿puedes vivir en la ociosidad? ¡Bien puedes decir que hago un sacrificio por vos!

El asunto grave que preocupaba al doctor, despues de los actos enérgicos que habia llevado a cabo, era la doble curacion de la marquesa de Nizy y de la interesante pastora de Ivry.

Cuidábalas a las dos, más como fisiólogo entendido que como médico, porque ambas enfermedades eran mas morales que físicas. La de la marquesa re-

(341)

Salí, pues, en su seguimiento y llegó casi a la par que ellos a Paris.

Alojáronse aquellos, no en un hotel, ni en una casa particular, sino en el miserable albergue de la madre Champenois, en el barrio de Santa Genoveva.

Seguro de encontrarlos allí cuando los necesitara, Larissolle se encaminó a dar cuenta de su viaje y de sus observaciones al doctor.

Larissolle tenia un sistema propio, y no comprendia cómo un carácter enérgico como el del americano rehusaba participarle y seguirle.

Habia tenido trato tan íntimo con los bribones, que sin juzgar a los otros por sí, y sin quererse confesar, sobre todo, que desde su conocimiento con Jorge Hervey habia habido en sus instintos un cambio favorable, no cambiaba en la conversacion de ningun pícaro.

¡No haya cuartel! decía de ordinario, yo defendiendo mi pelleja.

Y como era conocido de todos sus compañeros, y sabian que con él no habia medio de jugar, todos le profesaban

VENTA

Rema 1867, del dia del año D. drá efectuatión BIENES

Pincas rú

Núm. pedazo d chaparral de los V. ño de la Poablano y linda a l. ver Eje y a cuyos lic equivalent 51 centí obaparro capitaliza lesimas d do los p simas; ta y el terr escudos.

Núm. dazo de parral y de Balle término, gos, a L. Cuchillan das de P se comp á 32 he contiene consta s por los la anual en 1919 arbolado y el ter escudos basta.

Núm. pedazo d parral y de Peña dencia los Terr á S. Cu choza de mites se lentes a lídeas: parros: pitalizad mas de los per mas; t

bierto hace algunos años en el monte Sinaí. fué publicado en «fac simile» en San Petersburgo, á espensas del emperador de Rusia. El manuscrito del Vaticano ha sido publicado por el sabio cardenal Mai, y el Papa vá á hacerlo reproducir en «fac simile» tambien en la imprenta de la propaganda, proponiéndose enviar algunas hojas á la exposicion, y regalar un ejemplar del volumen á cada uno de los obispos que vayan á Roma á las fiestas del mes de junio próximo. Como la escritura es bastante regular, y la letra tiene solo cuatro ó cinco formas, se emplearán al efecto de la reproducción caracteres fundidos expresamente en Leipzig, que han costado 8,600 francos. Estos caracteres se hallan tan hábilmente imitados, que parecen tomados del original por medio del dibujo.

Guerrillero.—El general Gleason, nuevo jefe de la insurreccion feniana y sucesor de Stephens, es un jóven irlandés de 28 años, y de elevada y gallarda estatura. Desde su primera edad se mezcló en todos los movimientos insurreccionales de su país, y en 1830 naufragó á sus espensas en la guerra de Italia una compañía, en defensa de la autoridad del Papa. El general Lamoriciere le felicitó entonces por el valor que demostró á la cabeza de sus soldados. Hecho prisionero por las tropas de Victor-Mannet en el sitio de Ancona, permaneció seis meses privado de libertad, y cuando al regresar á Irlanda se vió desposeido de sus bienes, marchóse á Nueva-York al estallar la guerra. Tomó parte en 42 acciones de guerra y el empleo de general de brigada fué la recompensa de su arrojo y bizarría. Apenas se manifestó la insurreccion feniana tomó una parte muy activa en ella el general Gleason, y después de diversos viajes de Nueva-York á Dublin y de muchas persecuciones, ha sido nombrado jefe de los fenianos en el Canadá.

EL SECRETARIO DE LA REACCION. Isidoro Badla.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 25 de Febrero de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda, y el Escribano D. José María Chaparro, que tendrá efecto en el salon alto de la Diputación provincial, á las 12 de su mañana. BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

Partido de Pozoblanco. Fincas rústicas. Mayor cuantía. Quinto del Ermitaño.

Núm. 741 (122 de inventario.) Un pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mataparda, nombrado Fuente de los Veneruelos, del quinto del Ermitaño de la dehesa de la Jara, término de Pozoblanco, procedente de sus Propios, y linda á N. camino de los Terrazgos, á L. vereda de Torrecampo, á S. Cruz Eje y á P. Zahurda de Baltasar: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 4142 encinas y 205 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 83 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1874 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 1483 escudos y el terreno en 600 escudos, hacen 2083 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (123 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Zahurdas de Baltasar, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de Terrazgos, á L. Fuente de los Veneruelos, á S. Cuchillar de Peña el Cuervo y á P. Zahurdas de Peña el Cuervo: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 162 encinas y 1485 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 85 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1919 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 1532 escudos 200 milésimas, y el terreno en 600 escudos, hacen 2132 escudos 200 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (124 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Zahurda de Peña el Cuervo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de los Terrazgos, á L. Zahurda de Baltasar, á S. Cuchillar de Peña el Cuervo y á P. choza de Peña el Cuervo: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1489 encinas y 238 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 85 escudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1921 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 1534 escudos,

y el terreno en 600 escudos, hacen 2134 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (125 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado choza de Peña el Cuervo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de los Terrazgos, á L. Zahurda de Peña el Cuervo, á S. Cuchillar de Peña el Cuervo y á P. Llano de los Terrazgos: bajo cuyos limites se compone de 62 fanegas, equivalentes á 39 hectáreas, 93 áreas y 44 centiáreas: contiene 1843 encinas y 274 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 105 escudos 700 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 2378 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 1807 escudos 800 milésimas, y el terreno en 744 escudos, hacen 2644 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (126 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Llano de los Terrazgos, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de los Terrazgos, á L. Peña el Cuervo, á S. Cuchillar de Peña el Cuervo y á P. arroyo de Guamora: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1235 encinas y 236 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 80 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1804 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 1305 escudos 300 milésimas, y el terreno en 700 escudos, hacen 2005 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (127 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Fuente Simon, de la anterior procedencia y término, y linda á N. Cuchillar de Peña el Cuervo, á L. Cañada del Membrillejo, á S. camino de Pedroche y á P. arroyo de Guamora: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1246 encinas y 225 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 80 escudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1811 escudos 250 milésimas, tasado el arbolado en 1313 escudos 500 milésimas, y el terreno en 700 escudos, que hacen 2013 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (128 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Cañada del Membrillejo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. Cuchillar de Peña el Cuervo, á L. Pozo del Membrillejo, á S. camino de los Aulladeros y á P. Fuente Simon: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 50 áreas y 51 centiáreas: contiene 1517 encinas y 210 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 91 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 2032 escudos; tasado el arbolado en 1580 escudos y el terreno en 700 escudos, que hacen 2280 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (129 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Pozo del Membrillejo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. Cuchillar de Peña el Cuervo, á L. cabezales de la Cañada de los nueve chaparros, á S. camino de los Aulladeros y á P. Cañada del Membrillejo: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1597 encinas y 243 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 91 escudos 600 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 2064 escudos; tasado el arbolado en 1594 escudos y el terreno en 700 escudos, que hacen 2291 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (130 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Cabezas de la Cañada de los nueve chaparros, de la anterior procedencia y término, y linda á N. Cuchillar de Peña el Cuervo, á L. Cruz del Eje, á S. camino de los Aulladeros y á P. Pozo del Membrillejo: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1597 encinas y 243 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 94 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 2133 escudos; tasado el arbolado en 1669 escudos 900 milésimas y el terreno en 700 escudos, que hacen 2369 escudos 900 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (131 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Cruz del Eje, de la anterior procedencia y término, y linda á N. Cuchillar de Peña el Cuervo, á L. carril de Torrecampo, á S. camino de los Aulladeros y á P. Cabeza de los nueve chaparros: bajo cuyos limites se compone de 30 fanegas, equivalentes á 19 hectáreas, 32 áreas y 31 centiáreas: contiene 1316 encinas y 283 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado

por los 80 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 1800 escudos; tasado el arbolado en 1401 escudos 900 milésimas, y el terreno en 600 escudos, que hacen 2001 escudos 900 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (132 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Cañada del Cahiz, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de los Aulladeros, á L. carril de Torrecampo, á S. Carril de Cardocillo y á P. Pozo de Patricio: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1416 encinas y 206 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 87 escudos 100 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1959 escudos 750 milésimas; tasado el arbolado en 1477 escudos 800 milésimas y el terreno en 700 escudos, que hacen 2177 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (133 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Pozo de Patricio, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de los Aulladeros, á L. cañada del Cahiz, á S. carril de Cardocillo y á P. los Nueve chaparros: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1302 encinas y 186 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 82 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1851 escudos 750 milésimas; tasado el arbolado en 1357 escudos 800 milésimas y el terreno en 700 escudos, que hacen 2057 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (134 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado de los Nueve chaparros, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de los Aulladeros, á L. Pozo de Patricio, á S. carril de Cardocillo y á P. Junta de los arroyos: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1212 encinas y 146 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 80 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1804 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 1253 escudos 800 milésimas, y el terreno en 750 escudos, que hacen 2005 escudos 800 milésimas; tipo para la subasta.

Núm. 741 (135 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Junta de los arroyos, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de los Aulladeros, á L. los Nueve chaparros, á S. carril de Cardocillo y á P. Rodeo del Lobo: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1175 encinas y 176 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 80 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 1800 escudos; tasado el arbolado en 1226 escudos 800 milésimas, y el terreno en 775 escudos, que hacen 2001 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (136 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Rodeo del Lobo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de Pedroche, á L. Junta de los arroyos, á S. carril de Cardocillo y P. arroyo de Guamora: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1097 encinas y 255 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 80 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 1800 escudos; tasado el arbolado en 1476 escudos 500 milésimas y el terreno en 825 escudos, que hacen 2001 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (137 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Casa del Ermitaño, de la anterior procedencia y término, y linda á N. carril de Cardocillo, á L. Fuente Bermejo, á S. línea del Cuchillar de las Cañas y á P. arroyo de Guamora: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1416 encinas y 224 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 81 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1829 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 1483 escudos 200 milésimas, y el terreno en 850 escudos, que hacen 2033 escudos 200 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (138 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Fuente Bermejo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. carril de Cardocillo, á L. Cuchillar de las Cañas, á S. línea del Cuchillar de las Cañas y á P. Casa del Ermitaño: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1314 encinas y 284 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 88

escudos 700 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1937 escudos 750 milésimas; tasado el arbolado en 1394 escudos 100 milésimas y el terreno en 825 escudos, que hacen 2219 escudos 100 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (139 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Cuchillar de las Cañas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. carril de Cardocillo, á L. Barrera, á S. línea del Cuchillar de las Cañas y á P. Fuente Bermejo: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1514 encinas y 219 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 91 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 2049 escudos 750 milésimas; tasado el arbolado en 1576 escudos 700 milésimas, y el terreno en 700 escudos, que hacen 2276 escudos 700 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (140 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado del Barrero, de la anterior procedencia y término, y linda á N. carril de Cardocillo, á L. carril de Torrecampo, á S. línea del Cuchillar de las Cañas y á P. Cuchillar de las Cañas: bajo cuyos limites se compone de 46 fanegas, equivalentes á 29 hectáreas, 62 áreas y 87 centiáreas: contiene 1288 encinas y 175 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 82 escudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1854 escudos; tasado el arbolado en 1375 escudos y el terreno en 690 escudos, que hacen 2085 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (141 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Pozos de las Cuervas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. línea del Cuchillar de las Cañas, á L. Carril de Torrecampo, á S. camino Real de Villanueva y á P. Fuente Capilla: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1448 encinas y 218 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 88 escudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1991 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 1513 escudos 400 milésimas y el terreno en 700 escudos, que hacen 2213 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (142 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Fuente Capilla, de la anterior procedencia y término, y linda á N. línea del Cuchillar de las Cañas, á L. Pozo de las Cuervas, á S. camino real de Villanueva y á P. Cañada del Ermitaño: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1597 encinas y 216 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 88 escudos 900 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 2000 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 1571 escudos 800 milésimas y el terreno en 650 escudos, que hacen 2221 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (143 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Cañada del Ermitaño, de la anterior procedencia y término y linda á N. línea del Cuchillar de las Cañas, á L. Fuente Capilla, á S. camino real de Villanueva y á P. arroyo del Berrocosillo: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 1538 encinas y 186 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 93 escudos 700 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 2108 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 1593 escudos 800 milésimas y el terreno en 750 escudos, que hacen 2343 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (144 de inventario.) Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mata parda, nombrado Arroyo de Berrocosillo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. línea del Cuchillar de las Cañas, á L. Cañada del Ermitaño, á S. camino real de Villanueva y á P. Arroyo de Guamora: bajo cuyos limites se compone de 46 fanegas, equivalentes á 29 hectáreas, 62 áreas y 87 centiáreas: contiene 1322 encinas y 127 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 80 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1804 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 1360 escudos 100 milésimas y el terreno en 644 escudos, que hacen 2004 escudos 100 milésimas, tipo para la subasta.

Advertencias y notas iguales á las ya publicadas. A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y córte de Madrid y en el partido de Pozoblanco. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse

en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Córdoba 12 de enero de 1867.—El comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizábal.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Raimunda de Peñafort, confesor, S. Valentin, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepcion.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Trinitarios descalzos.

—En la Iglesia de los Padres Misioneros de Gracia habrá misa cantada á las 10 y 1/2, al Beato Juan Bautista de la Concepcion, fundador del órden de Descalzos de la Santísima Trinidad, cuyo cuerpo se venera en dicha Iglesia: predicará el Sr. D. Manuel Molina, Rector y cura propio de la parroquia de San Nicolás de la Agerquia, hijo de la misma casa, y acabará la misa con la absolucion general.

A las 4 de la tarde se cantará el Santo Trisagio, seguirá la absolucion general y acabará la funcion con la bendicion del Santísimo Sacramento.

Se ruega á los devotos del Beato Juan Bautista de la Concepcion á honrarle con su asistencia, ya que la divina providencia por sus altos juicios ha dispuesto que aquí muriese y quedara su santo cuerpo para que tuviese un abogado y protector para con Dios en la gloria.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Alcance.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto:

1.º Que la disposicion del art. 343 de la ley hipotecaria es aplicable al núm. 16 del arancel.

2.º Que los honorarios que los registradores pueden llevar por las certificaciones relativas á una finca cuyo valor no exceda de 500 rs. serán los mismos que devengarían si esta valiese de 500 á 1,000 rs.

Paris, 11.—«El Moniteur» publica un decreto restableciendo las sextas compañías en cada batallon; de varios regimientos de la guardia imperial manda crear un nuevo regimiento de cazadores de Africa; dice que estas medidas están en interés de los oficiales cuyo ascenso se habia retrasado por la reduccion de los cuadros, verificada en noviembre de 1865.

Munich, 10.—El gobierno presentará á las cámaras muy pronto un proyecto de ley sobre reorganizacion del ejército.

Berlin, 11.—Las elecciones del Parlamento del Norte serán conocidas antes del 16 de febrero.

Los obispos de Posen y de Cuim han publicado pastorales deplorando la situacion de la Iglesia católica en Rusia.

Nos dicen de Turin que reina una gran agitacion entre los obreros, una parte de los cuales quiere impedir á toda costa la ejecucion de los medios adoptados por el gobierno para que continúen en sus trabajos, si no antes mientras no se les aumente el salario.

Garibaldi es esperado en Venecia para fin de este mes.

Toda la familia real prusiana, el conde de Flanjes y los embajadores de Francia, Inglaterra, Rusia y Dinamarca han asistido á la sesion de clausura del Parlamento prusiano. Al entrar el rey en el salon fué saludado con una salva de entusiastas aplausos.

Un periódico turco, el Medjmurai Havadis, dice que no será el Occidente, sino Turquía quien resolverá la cuestion de Oriente, emancipando á los cristianos y restableciendo el buen acuerdo entre ellos y los musulmanes.

Segun el «Nuovo Diritto» corre el rumor de haber sido gravemente insultado el cónsul italiano en Smirna.

Los periódicos de Hannover hacen constar que la opinion pública se muestra favorable á la reorganizacion unitaria de los ejércitos alemanes bajo la direccion de Prusia; pero que en lo relativo á los demás servicios públicos, es general el deseo de que se mantenga la organizacion particular de los impuestos, administracion judicial y municipal.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

A lmoneda. La hay de varios muebles en la calle Perez de Castro num. 45, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

Venta de pinos. En la hacienda de Monserruido, conocida por lo de Armentia, se venden 3,000 pinos de aserriero y rollizos, que estan en 3 partes de 4,000 palos cada una, mitad de una clase y mitad de otra, eligiendolos el comprador para que sean señalados. Las personas a quienes acomode su adquisicion podran presentarse en la Secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, su dueño, desde las 10 de la mañana a dos de la tarde; y en la misma estará de manifiesto el pliego de condiciones de esta venta, que será en todo a voluntad de su dueño.

Fábrica de fideos de Juan Falletti, establecido en esta capital, calle de Luciano, conocida por la del Potro, num. 29. El dueño de este nuevo establecimiento no ha omitido gasto alguno hasta hacerse de todos los elementos necesarios para confeccionar este artículo con el esmero y buen trabajo que necesita, y para competir ventajosamente con las mejores fábricas de Sevilla y demas del Reino, lo cual es una garantía para las personas que gusten favorecerlo con sus encargos. Desde el día se despacha por mayor.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Almanaque. Los Sres. suscritores del periódico sevillano La Andaluza que a continuacion se expresan, se servirán pasar al despacho del DIARIO DE CORDOBA a recoger el Almanaque que se reparte gratis a los mismos.

- D. Pedro Rodriguez. Domingo Sanchez. Manuel Prieto. José Castillo. Manuel Adriaensens. Joaquin Ramirez. Pedro R. Luna. Casino de Cabra. Augusto Barinon. Carlos Lamiabe. Agustín Gonzalez Ruano. Daniel Rambres de Linares.

Venta. La de una casa número 114 calle de S. Fernando, y la de otra huerto calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria num. 11.

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro num. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demas habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demas oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento de cortijos. En la Casa-Castillo de la Villa de Cañete de las Torres se subarata a las doce del día 20 del corriente el arriendo por 6 años, contados desde el primero del presente de 1877, a fin de diciembre de 1872, de los cortijos unidos situos en dicho término y denominados Dehesilla, con 64 fanegas de 3/4, y Prado de D. Ana con 84 id. id., y propios del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, por el precio de renta de 12,200 rs., a razon de 4/5 de 4,400 rs. y el 2/5 de 7,800 rs. El pliego de condiciones está de manifiesto desde hoy en dicha Casa-Castillo. Cabete de las Torres 4 de febrero de 1877. - El Administrador de S. E., Francisco Perez Zumbiello.

Venta. Se vende una casa situada en el Callejon de la puerta de Gallegos num. 35; tiene buenas habitaciones y vistas sobre la muralla a los Tejares, camino del ferrocarril y paseo de la Victoria. Otra ídem en la calle de la Banda num. 33. Las personas que deseen interesarse en la compra de dichas fincas, podrán acudir a la calle de Almonas número 55, donde darán razon.

Arrendamiento. Se anuncia al público el arrendamiento por 4 años desde el día de la hacienda de San Isidro y Madroñalejo; vulgo Pedrecheño, que radica en el término de la Villa de Adamuz, distante de esta unos tres cuartos de legua, propia de doña Rafaela Alvarez de Ceballos y sus menores hijos, compuesta de 46,000 olivos, los 7,000 en producto, los mas de 18 años arriba, y los 9,000 principiado a producir la mayor parte; 400 fanegas de chaparral, todo en producto; 400 id. monto bajo; 300 mgueras y unas 150 cepas de viña con su choza en el centro del olivar; dos huertos, abundancia de agua, hermoso y estenso caserío todo nuevo, con todas las oficinas necesarias, buena verdera y ranos de tierra calma en su circunferencia. Otra casa nueva en el referido Madroñalejo, en el centro de los 9,000 olivos ya referidos, y en el centro del chaparral la casa de zahurdas, con su ahijadero y corrales, todo bajo de una lindeta; a los sujetos que pueda convenirles, se acercarán a tratar con esta misma señora, que vive calle de la Iza num. 42, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, contenido multitud de cuentos, epigramas, símiles y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 40 rs. encartada y a 45 rs. en tela a la inglesa en el despacho de este periódico.

Facultativo. Acaba de establecerse en esta capital, calle Encarnacion Agustina num. 2, un facultativo en cirugía, el que por su larga experiencia de 27 años ofrece a este vecindario sus conocimientos, recibiendo consultas gratuitas desde las 12 a 2 de la tarde.

Tarjetas para bordar. Nuevo procedimiento para bordar en papel. Se han recibido en el despacho de este periódico.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquin Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente a los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y a todos los que tienen que entender en la construcción y conservación de los caminos. El autor a costa de muchos años, ha conseguido reducir a la práctica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan a término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende a 16 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo num. 34 y en la redaccion de este Diario.

Arrendamiento. Se arrienda a casa principal num. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro; en la del número 38 ó en la redaccion de este periódico darán razon.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y soto, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tabajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro a Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cabanas, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tabajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro a Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cabanas, cerca de Espajo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espajo, con el camino de Castro a Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba a la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 a 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla a Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos num. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomas Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa num. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y a la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan num. 7.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edito o correcto, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes paginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de nuestra.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa azahara con segundo piso; es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y ajros. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 rs. ejemplar.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, contenido multitud de cuentos, epigramas, símiles y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 40 rs. encartada y a 45 rs. en tela a la inglesa en el despacho de este periódico.

Facultativo. Acaba de establecerse en esta capital, calle Encarnacion Agustina num. 2, un facultativo en cirugía, el que por su larga experiencia de 27 años ofrece a este vecindario sus conocimientos, recibiendo consultas gratuitas desde las 12 a 2 de la tarde.

Tarjetas para bordar. Nuevo procedimiento para bordar en papel. Se han recibido en el despacho de este periódico.

MR. DARNAUD, HERMANOS, Y COMPAÑIA, OPTICOS DE PARIS.

Hallándose de paso por esta capital M. Darnaud con un buen surtido de géneros de óptica, lo cual venderá sumamente arreglado, sea en cristales de Roca, id. Flint-Glass y de agua. Además es portador del nuevo cristal llamado (Brillante); ese cristal es el mejor conocido para todas las clases de vista, sea miopia, vista cansada y debilidad, ó efecto del nervio óptico. El cristal Brillante cura todas las enfermedades que se presentan a la vista, ó sean las nebulas que se presentan al tiempo de leer; el cristal Brillante es el que da un resultado maravilloso y una suavidad incomparable, sin que nunca haga variar la vista de grado. Precio del par de los cristales, 95 rs.

NOTA. Gafas con guarnicion de acero, plata dorada y búfalo; igual surtido en lentes de acero, concha, búfalo, plata, plata dorada y oro; anteojos de larga vista; gemelos de teatro forrados de piel; id. de marfil; gemelos parios y de camapa; lentes para leer; id. para mineros; estuches de matemáticas; niveles de agua y aire; brújulas para agrimensores; grafómetros; cadenas de acero de una pieza de 20 y 25 metros; cintas de hilo de 10 a 50 metros; metros de boj, marfil, balena y metal; cartabones; pantómetros; barómetros de Borden y anérodos; termómetros; microscopios y estereóscopos de todas clases; gran surtido de vistas para los mismos; tarjetas para álbums, etc., etc. Vive calle del Ayuntamiento frente a la Espartería, solo por 6 días.

SANTA CANDIDA, fábrica de harinas de los Sres. Fuentes Leiva, Compañia.

Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada a el otro lado de la estacion del ferro-carril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejon de los toros.

Esta fábrica expende sus harinas de superior calidad al por mayor y menor a precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta población, siendo el mínimum del pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

Tambien se expenden afrechos, moyuelos y triguiello a precios cómodos para el consumidor.

FOTOGRAFIA. DON JOSÉ GARCIA CORDOBA. Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambróticos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografías segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO. Ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando.

BARAJAS. Fábrica de barajas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 42 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Venta. En subasta estrajudicial que se celebrará en la notaria de D. Federico Barroso entre doce y una del día 16 de febrero actu al se vende la casa num. 14 calle de Montero, inmediata a la plaza de S. Agustín de esta ciudad, con 10 habitaciones, cuadra y granero. El tipo y condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaria.

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa num. 4, calle Rastrea, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda tambien desde el día.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Horno del Cristo, acristalada, con agua de pie y jardín. Para tratar calle de las Cabezas num. 3.

Alcachofas y dátiles. El valenciano Picó, tan conocido en esta capital por los ricos turrones que expende en la temporada de Pascua, ha llegado con alcachofas y dátiles de Berberia. En la posada de la Palla se encuentra por dos ó tres dias, donde procurará complacer a los señores que gusten favorecerle con sus pedidos de dicho género.

Venta y arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa calle de Armas num. 14, propia para tienda, y se vende otra calle de Lineros num. 49, en donde darán razon.

Realizacion y barato. En la calle de S. Hipólito, num. 4, hay una partida de chocolate que se vende al por mayor, ó sea por arrobas; el de 5 rs. libra a 3 rs., y el de 4 a 2 y 1/2, y siendo por libras sueltas se dará de 5 rs. a 4, y el de 4 a 3.

Venta de naranjos. En la calle de S. Hipólito, num. 4, se venden naranjos y limones en macetones, con fruto pendiente y a precios arreglados. Tambien hay flores y rosales franceses de varias clase.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la hacienda de olivar, con magisterio casero y molino, nombrada el Cordobés, término de Benamejil y a una legua de dicha población; constando dicha finca de 320 aranzadas, todas pobladas de olivar, ó sean 11,820 pies de olivos; para tratar ó adquirir mayores datos, dirigirse a la espresada finca, donde se dará razon de todo.

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan próximo la casa num. 8, calle de los Saravias, que se acula de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del num. 8, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carpiceros num. 12, en la Catedral. En la misma se tratará de su precio, y podrá verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Modista. Acaba de llegar a esta ciudad D.ª Carmen Fernandez, la que ofrece a este público su esmerado trabajo en trajes de señoras y en sombreros; permanecerá algunos meses en esta población. Las personas que gusten honrarla con su confianza, podrán avisarle al parador de la Merced.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La num. 12 en la calle de las Caciones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La num. 5 calle de Castillo, empapelada y labrada con azotea, jardín y agua de pie. La num. 85 en la Carrera del Puente, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuartos y agua de pie. La num. 408 en la misma calle, apropiado para tienda, y la num. 2 en la calle de S. Bartolomé el viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Espedero num. 10.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas siguientes. La num. 21 calle de la Zapateria virgi, recién construida, pintada y acristalada, y la num. 7 en la calle de S. Julian, Campo de la Verdad, tambien recién construida. Para tratar con su dueño, calle de Pedregosa num. 47.

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanamente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de las especiales Bujías establecidas de la acreditada fábrica sevillana de la Loma, premiadas en la Exposicion de Paris de 1855, y de Londres de 1862.

El paquete de 44 onzas a 5 y 1/4 rs. El dicho de libra a 5 3/4 id. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se expenderán.

Venta de monte bajo. Hasta el día 20 del presente mes oye proporcionalmente por escrito D. José Maria de Leceta, que vive calle de José Rey num. 4, en esta ciudad, para la venta del monte bajo para ceniza y picon de toda la parte de la dehesa de los Pachos, perteneciente al Excmo. Sr. Duque de Rivas.

Venta. De la madera de castaño del lugar del Melgarejo, en la Sierra y término de esta ciudad; para tratar de su ajuste con D. Ramon Molina, Plazuela de Cueto num. 21, encargado por el Señor.

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar en la Notaria de Don Angel Osuna y Garcia, calle Azonatas, se subarrenda a títulos corrientes, el día 26 del presente mes a las 12 de su mañana, una casa principal de la propiedad de los herederos del Sr. Don José Miguel Toledano, situada en la calle puerta del Perdon num. 46 moderno, que contiene en piso principal 14 habitaciones, cocina y granero, y en piso bajo 11 habitaciones, un jardín con agua, dos patios, corral y una cuadra con su pajar. La persona para enseñar la casa vive en la calle Pedregosa num. 48.